

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1710** *INTEXCONS SCP*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de socios de la entidad "INTEXCONS Sociedad Civil Particular" celebrada el 31 de diciembre de 2015, aprobó por unanimidad, transformar dicha Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada pasando a denominarse "INTEXCONS LLEIDA, Sociedad Limitada" así como también el balance de transformación.

Lleida, 30 de marzo de 2016.- El Administrador Solidario.

ID: A160015289-1